



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,
Volumen 8, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5

LA CONEXIÓN HISTÓRICA ENTRE REAL DE SAN NICOLÁS Y NORIA DE ÁNGELES. DOS PUEBLOS EN EL SURESTE ZACATECANO

**THE HISTORICAL CONNECTION BETWEEN REAL DE SAN
NICOLÁS AND NORIA DE ÁNGELES. TWO TOWNS IN THE
SOUTHEAST OF ZACATECAS**

Carolina López Lozano

Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED)

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.22159

La conexión histórica entre Real de San Nicolás y Noria de Ángeles. Dos pueblos en el sureste zacatecano

Carolina López Lozano¹

clopez1809@alumno.uned.es

<https://orcid.org/0000-0002-8187-4994>

Investigador en formación en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED

Doctorado en Historia, Historia del Arte y Territorio

Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED)

España

RESUMEN

El presente artículo analiza el desarrollo histórico de dos pueblos mexicanos fundados a principios del siglo XVII y estrechamente interconectados por la actividad minera: Real de San Nicolás de los Ángeles y Noria del Real de San Nicolás de los Ángeles. El objetivo es demostrar, a partir de un análisis histórico sustentado en fuentes documentales, la influencia determinante de la minería en las estructuras económicas y en la configuración social de ambas comunidades, así como las recurrentes crisis demográficas derivadas de los ciclos de auge y declive minero. Se presta especial atención al impacto de las intervenciones extranjeras, particularmente durante el siglo XX con la operación de Minera Real de Ángeles, la cual introdujo nuevas formas de explotación industrial y modificó las dinámicas sociales y productivas tradicionales. Asimismo, se examina cómo la industrialización transformó la vida cotidiana, las relaciones laborales y la organización local, generando tanto crecimiento económico como condiciones de vulnerabilidad social. Finalmente, el estudio subraya las consecuencias ambientales y de salud pública a largo plazo derivadas de la actividad minera, las cuales permanecen inscritas en el paisaje y en la memoria colectiva. Dichos efectos son aún visibles en las presas de aguas residuales y en el polvo gris que cubre a Noria de Ángeles durante los periodos de vientos intensos. Desde una perspectiva integral, este trabajo contribuye a comprender los pueblos mineros como espacios atravesados por el desarrollo, la crisis y un impacto ecológico duradero.

Palabras claves: Minería, comunidades, impacto, transformación

¹ Autor principal

Correspondencia: clopez1809@alumno.uned.es

The historical connection between Real de San Nicolás and Noria de Ángeles. Two towns in the southeast of Zacatecas

ABSTRACT

This article examines the historical development of two Mexican towns founded in the early seventeenth century and closely interconnected through mining activity: Real de San Nicolás de los Ángeles and Noria del Real de San Nicolás de los Ángeles. The study aims to demonstrate, through a historical analysis based on documentary sources, the decisive influence of mining on the economic structures and social configuration of both communities, as well as the recurrent demographic crises derived from periods of mining expansion and decline. Special attention is given to the impact of foreign interventions, particularly during the twentieth century with the operations of Real de Ángeles Mining company, which introduced new forms of industrial exploitation and altered long standing social and productive dynamics. The article also explores how industrialization transformed everyday life, labor relations, and local organization, generating both economic growth and social vulnerability. Finally, the study highlights the long-term environmental and public health consequences of mining activity, emphasizing their permanence in the landscape and collective memory. These effects remain visible today in the form of wastewater containment ponds and the persistent gray dust that covers Noria de Ángeles during periods of strong winds. By integrating economic, social, and environmental perspectives, this article contributes to a deeper understanding of mining towns as spaces marked by development, crisis, and lasting ecological impact.

Keywords: Mining, communities, impact, transformation

Artículo recibido 08 agosto 2024

Aceptado para publicación: 10 setiembre 2024



INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de México, la minería ha desempeñado un papel fundamental en la conformación de territorios y comunidades. En el estado de Zacatecas, Real de San Nicolás de los Ángeles y Noria del Real de San Nicolás de los Ángeles constituyen dos pueblos cuya trayectoria histórica se encuentra estrechamente vinculada a la actividad minera. Aunque ambos asentamientos surgieron a partir de la explotación metalúrgica, su desarrollo económico y social ha estado marcado por continuas fluctuaciones, que han oscilado entre periodos de prosperidad y etapas de crisis, abandono y despoblación.

Este artículo tiene como objetivo ofrecer una revisión crítica de los eventos que llevaron al surgimiento y declive de estos dos pueblos para demostrar la influencia que tuvo la minería en el desarrollo económico y configuración social. Además, se estudian los efectos de la intervención de empresas mineras extranjeras en la segunda mitad del siglo XX, lo que significó la transformación definitiva de la región.

La investigación se sustentó principalmente en el análisis de fuentes documentales archivísticas, comenzando con una exploración exhaustiva de los registros históricos disponibles tanto en archivos civiles como eclesiásticos. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis cualitativo de dichos documentos, lo que permitió extraer datos relevantes y dar forma a los resultados que se presentan en este artículo.

Para contextualizar esta investigación, se debe decir que actualmente Real de Ángeles es una comunidad perteneciente al Municipio de Noria de Ángeles, ambos ubicados en el sureste del estado de Zacatecas, México. Forman parte del semi desierto zacatecano, que alguna vez fuera parte de Nueva Galicia, territorio explorado por Diego de Ibarra, Juan de Oñate, Juan de Tolosa y Nuño de Guzmán, quienes fueron los principales exploradores tanto de Nueva Vizcaya como Nueva Galicia (De la Mota, 2009), zona en la que se encontraban los pueblos objeto de estudio de esta investigación. Aunque tradicionalmente tanto Noria como Real de Ángeles han sustentado su economía en la actividad agrícola y ganadera, sin duda la minería dio origen a su fundación y ha marcado importantes épocas de bonanza y desarrollo social y económico para toda la región.



METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, se optó por un método cualitativo en tanto que se propone una narrativa con interpretación histórica derivada de la información encontrada en fuentes bibliográficas como el libro base de Jesús Gómez Serrano (1986) pero, sobre todo, en documentos de archivo que permanecían aún vírgenes para la investigación. En ese sentido fue necesario valerse de la observación, consulta y clasificación de papeles, la mayoría de las veces desorganizados, afectados visiblemente por el polvo y la humedad.

La población que se consideró fue principalmente el poblado de Noria de Ángeles y Real de Ángeles, por ser el territorio objeto de estudio, sin embargo en algunos momentos fue necesario voltear la mirada hacia Villa González Ortega por la relación con Rafael Carrera, administrador de la Hacienda del Carro; Pinos, Salinas y Ojocaliente. Estos últimos por que a dichos curatos pertenecieron tanto el Real como La Noria.

La fundación de Real de San Nicolás de los Ángeles sucede primero y de ella deriva Noria de Ángeles. Si bien no se sabe con certeza la fecha de fundación de ninguno de los dos pueblos; durante mucho tiempo se creyó que las minas de Nuestra Señora de los Ángeles se descubrieron al mismo tiempo que las de Nuestra Señora de la Concepción, donde actualmente se ubica el municipio de Pinos, Zacatecas, es decir, que el Real de Ángeles se fundó luego de que Juan de Oñate descubriera las minas del Real de San Matías Sierra de Pinos, pensando que por hallarse en la misma región así haya sido. No obstante, esto sólo es un supuesto, pues hasta ahora no se conoce ningún documento que así lo avale.

El dato más popularizado es el que afirma que la fundación de Real de Ángeles data de 1705 o por lo menos que en ese año habían llegado los primeros pobladores; esta idea circula gracias a una afirmación que hace Jesús Gómez Serrano (1986) a propósito de una investigación que le encomienda Minera Real de Ángeles en ese año. Según afirma el historiador, en ese momento aparece el acta de bautismo más antigua en la que se hace referencia al nacimiento de una niña en este Real.

Posteriormente, el entonces cronista municipal, Jesús de la Rosa, afirmó que el descubrimiento de las minas de Nuestra Señora de los Ángeles y fundación de Real de Ángeles tuvo lugar en 1621, cuando el Capitán Alonso de Gómez recorrió territorios cercanos al Real de San Matías Sierra de Pinos (De la Rosa, 2013). Sin embargo, no hay ninguna referencia que así lo avale; ni siquiera se sabe de algún Alonso de Gómez que



haya andado por el lugar. Quizás su afirmación se sustente en una cita del propio Gómez Serrano (1986) quien señala un documento del Archivo de la Audiencia de Guadalajara en el cual el Licenciado Feijos Zentellas, oidor de la Real Audiencia de la Nueva Galicia hace un reconocimiento de los sitios de ganado, estancias y caballerías que hay en la región (AAuG, 1621).

Por otro lado, Peter Gerhard (1986) establece como fecha de fundación de Pinos y “sus reales” 1596, es decir, 25 años antes del dato citado. Esto sólo sirve para entender la fundación de este Real de acuerdo a su centro administrador que era Sierra de Pinos hacia fines del siglo XVI.

Lo que sí se puede afirmar con certeza, gracias a un documento recientemente localizado en los acervos del Archivo General de Indias, es que por lo menos las minas de Nuestra Señora de los Ángeles se habían descubierto para 1603. Según el escrito, para ese momento, en el lugar ya había haciendas de azogue, debido a los trabajos en las minas (AGI, 1603). Eso hace pensar que Peter Gerhard tienen razón y Real de San Nicolás de los Ángeles se funda en los mismos años que Real de San Matías Sierra de Pinos.

En el siglo XVIII, el crecimiento demográfico motivado por la minería obligó a los habitantes del Real a buscar suficiente agua tanto para el trabajo en las minas como para el consumo de los propios colonos, es así que encontraron un manantial a tres kilómetros de distancia, donde luego construyeron una noria, hecho que los motivó a trasladarse a ese lugar, al que posteriormente llamaron: la Noria del Real de San Nicolás de los Ángeles y con el tiempo, simplemente Noria de Ángeles. Efectivamente, la necesidad de agua y tierras más fértiles llevó a los habitantes del pueblo original a establecerse en esta zona, donde pronto florecieron nuevas actividades económicas complementarias, como la agricultura.

El auge y caída de la minería, determinaron las fluctuaciones demográficas de ambos pueblos. En los primeros años del siglo XVIII, las minas alcanzaron su máximo esplendor, atrayendo a inversionistas y mineros que buscaban aprovechar los ricos yacimientos de la región. Sin embargo, a mediados del mismo siglo, las minas comenzaron a caer, lo que provocó la emigración de gran parte de la población (AArG, 1972).

Pero cuando todo parecía caer, en 1760 la producción de metales aumentó gracias a que se amplía la zona minera. En ese momento se trabajaban dos minas: la Zapopa o Palmillas y la Encubierta o Candelaria, la



primera propiedad del capitán José Antonio Palencia y Bustamante quien venía de Real de Catorce, en San Luis Potosí, donde trabajó algunas minas con relativo éxito. La segunda era del capitán Anselmo Antonio García, quien era dueño además de la hacienda de beneficio llamada Conformes ubicada en la Noria. (Gómez, 1986).

Posteriormente, atraído por la fama que había adquirido el Real llegó al lugar Sebastián Díaz de León quien invirtió esperando elevar la producción de las minas, pero no todos corrieron con suerte y él fue uno de los que no la tuvo, apostó cuanto pudo para trabajarlas esperando una bonanza, pero ésta nunca llegó, por lo menos no mientras él estuvo ahí.

Una vez más se experimentó esa realidad por la que pasan todos los reales de minas, nadie toleraba las hambrunas que se derivaban de tal situación, tanto la gente del pueblo como las propias autoridades nuevamente se vieron en la necesidad de emigrar a lugares que les ofrecieran mejores condiciones de vida. Al capitán Sebastián Díaz de León no le quedó otra alternativa que embargar las minas la Encubierta y Palmillas, así como la hacienda de beneficio. Quizás la única autoridad que ahí quedó fue el cura, quien no con mucho ánimo y con más ganas de ser removido, pidió al obispo considerara su situación, pues el lugar había quedado completamente solo (AArG, 1972).

Otra vez, había que esperar algunos años, quizás muchos, hasta que llegara un nuevo descubridor de las minas que fuera capaz de invertir en ellas y así regresar la población que en cierto momento estuvo ahí. Casi al finalizar el siglo XVIII que tantos altibajos había traído, es decir, en 1798 apareció en el Real de San Nicolás de los Ángeles, Agustín Ruiz de la Peña quien era Subteniente del Regimiento de Dragones Provinciales de San Luis Potosí, Diputado Consular de Comercio por el Real Tribunal del Consulado de Guadalajara, varias veces Alcalde ordinario y miembro de la Diputación de la Minería de Sierra de Pinos. (familysearch, 2024).

Todo iba tan bien que Ruiz de la Peña se animó a dar de alta otra mina; la llamada “El Manto”. Ante el crecimiento de las actividades mineras se vio en la necesidad de construir casas y oficinas, mismas que le costaron más de lo previsto y poco a poco se dio cuenta de que cada marco de plata que sacaba significaba



un peso más de su valor real; esto no se debía a la poca abundancia, sino, más bien, a la dificultad de separarla del resto de los minerales que le acompañan, además de su corta ley. (AGN, 1792)

Una buena solución era la dispensa de los impuestos, concretamente pidió que la producción de esta mina estuviera exenta del diezmo real y del centeno, su argumento era que a otros mineros que intentan rescatar minas abandonadas se les eximía de impuestos; entonces él se aventuraba a “restaurar” unas vetas abandonada por lo tanto él también tenía ese derecho, pues su única intención fue siempre rescatar las minas para beneficio de la corona y sobre todo, porque él sabía que ese es el único nervio de sobrevivencia del Real de Ángeles.

A pesar de los tropiezos Ruiz de la Peña no se daba por vencido, pero 1808 sufrió su primera derrota en estas vetas, el pueblo se vino abajo y el comercio ya no funcionaba, se incrementó la violencia y las haciendas de beneficio son abandonadas, blanco perfecto para los bandidos.

Sin embargo, este emprendedor minero siguió con sus esfuerzos y pudo salir bien librado de ese contratiempo. Lo logró, no tanto por los favores de la corona, ni por la mejora en las técnicas de extracción o la alza en la ley en la plata, sino, porque estaba echando mano de todo su caudal y el de su esposa, llegó incluso a vender su ganado y rematar algunas propiedades para solventar los gastos y poder continuar con el “buen” desempeño y desarrollo de las actividades del pueblo, así como para pagar a sus operarios de mina y hacienda.

Finalmente, después de un largo y penoso recorrido por instituciones y autoridades, se concedió a Ruiz de la Peña las gracias que solicitó sobre los impuestos, podía trabajar las minas sin contratiempos y hacer del Real de Ángeles un pueblo próspero y con presencia. Todo parecía marchar a la perfección y así era realmente, pero al poco tiempo estallaron los movimientos de independencia y, aunque a distancia del Real de San Nicolás de los Ángeles, los brotes llegaron a cada rincón de lo que en ese momento todavía es la Nueva España.

Ruiz de la Peña perdió mucha gente, aun así, siguió trabajando las minas, pero la prosperidad ya no fue como él lo esperaba, no le sirvieron los ocho años de exención de impuestos. La tranquilidad del período



colonial ya no se recuperó y el Real lo mismo que todo el territorio de la Nueva España estaba alterado y nada marchaba sin la expectativa de lo que pudiera pasar.

Con ese escenario, Ruiz de la Peña se unió a las fuerzas realistas en 1811 y abandonó el trabajo de las minas. Un año después encuentra la muerte en una de las diferentes marchas que emprendieron las tropas; falleció el 16 de julio de 1812 en la ciudad de México. (Gómez, 1986).

Su viuda se puso al frente de las minas y luego de aclarar algunas cosas de carácter administrativo, trabajó con cierto éxito durante algunos años, pero en 1821 Iturbide declaró la Independencia mexicana y muchas de las leyes, permisos y autorizaciones quedaron derogadas y si las grandes empresas sufrieron las consecuencias, los pequeños reales de minas lo sintieron aún más.

Con este escenario, hubo que esperar un par de décadas para que Rafael Carrera, reconocido minero de la región, denunciara y rescatara los tiros inundados del abandonado Real. El minero tenía otras propiedades metalúrgicas en la zona de Asientos Aguascalientes, por ello el territorio de Ángeles no le era desconocido. Limpió las minas y reactivó la hacienda de beneficio de la Noria, donde trabaja tanto mineral de Ángeles como de sus otras minas.

Por fin el Real de Ángeles disfrutaba tan añorado esplendor, sus minas se convirtieron en importantes proveedoras de plata de la casa de moneda. Entre 1840 y 1860, el Real de Ángeles envió a la casa de moneda un total de 2280 barras de plata equivalentes a 66,680 kg aproximadamente, en promedio se mandan 4000 kg al año, durante ese periodo (Gómez, 1986). Por fin Rafael Carrera logró lo que en el pasado otros intentaron, pero por diversas circunstancias vieron frustradas sus intenciones.

Sin embargo, murió en 1860, en pleno repunte de sus minas y aunque dejó bien encaminado el trabajo en las vetas, muy pronto la mala administración y la codicia de sus herederos provocan su fracaso. Esta vez, sin embargo, las minas no fueron abandonadas en su totalidad, un sector de los habitantes del lugar siguió trabajándolas, aunque de forma muy rústica y la otra parte se inclinó por practicar la agricultura de temporal que apenas les daba para sobrevivir con el poco maíz y frijol que cosechan, pero ya no dependen exclusivamente del trabajo minero.



En estos últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, la compañía Cubierta y Anexas, con sede en San Luis Potosí maniobró varias minas de la región, entre ellas las de Real de Ángeles, pero el trabajo era intermitente y de relativa intensidad, no obstante, sirvió para emplear a los habitantes del lugar (Zacatecas, 2024).

Con el estallido de la revolución mexicana, muchas minas como las de Ángeles, interrumpieron sus actividades y las vetas permanecieron varias décadas así, inundadas y sin vida, siendo testigos de la miseria con la que sobrevivía la gente de Noria y Real de Ángeles. La sociedad gambusina se volvió agrícola, aunque de muy baja cosecha y logró mantener cierta estabilidad demográfica, pues si bien decenas de familias fueron migrando paulatinamente sobre todo a ciudades como Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México, muchas otras se quedaron en el lugar.

Así permanecieron Real y Noria de Ángeles, hasta que en la segunda mitad del siglo pasado el panorama de la minería cambió para siempre la historia del lugar, tanto Noria de Ángeles, como Real de San Nicolás de los Ángeles, no volvieron a ser los mismos.

En 1969 se llevó a cabo la firma Placer Mexicana S.A. de C.V constituida conjuntamente por financiera Bancomer y por la empresa canadiense Placer Management LTD. En 1973 se unió a la sociedad el gobierno federal a través de la Comisión de Fomento Minero y adquirió el nombre de Explomín S.A de C. V. En enero de 1978, la asamblea extraordinaria tomó la decisión de disolver la sociedad, pero en 1979 se consideró sólo reconstituirla, integrando a Frisco S.A. de C.V. (minerafrisco, 2021) en sustitución de Financiera Bancomer. En ese mismo año apareció Minera Real de Ángeles S. A. de C.V., como parte de Frisco. En 1989 Fomento Minero vende sus acciones quedando sólo Frisco S.A. de C.V. y Placer Management LTD (Serrano, 1986). En agosto de 1973 Explomín realiza una primera visita a Real de Ángeles para un reconocimiento del lugar. En ese mismo año la compañía Restauradora y Purísima, dueña de las concesiones de la región en la que se encontraban las minas de Ángeles, firma un contrato con Explomín, para que esta última haga exploraciones y en su caso ceder los derechos legalmente. Al año siguiente se hacen excavaciones y los primeros levantamientos.

El gran problema era que las hectáreas adquiridas incluían el poblado de Real de San Nicolás de los Ángeles y para poder trabajar las vetas forzosamente tenían que remover a los vecinos. El 14 de enero de 1975, el congreso estatal autorizó al gobernador del estado, Fernando Pámanes, para que se procediera a enajenar predios y casas habitación de los vecinos del Real de Ángeles.

En 1979 se revocó la disolución y se decide acelerar el traslado del pueblo; a la empresa le urgía tener el campo despejado e iniciar los trabajos. Finalmente, el 20 de abril de 1980, representantes de Minera Real de Ángeles y algunos vecinos del Real firmaron el acuerdo en el que se señala tiempo y forma para el traslado de la población al nuevo espacio. El convenio también fue firmado por el Gobernador del estado, Fernando Pámanes Escobedo, por el secretario de gobierno, Uriel Márquez Valerio y por el presidente municipal de Noria de Ángeles, Ramón Ramírez Saucedo (minerafrisco, 2021).

Los compromisos que la compañía había firmado desde 1975 fueron: el trazo general de una zona urbana, muy diferente, por cierto, de la original, con casas que muchas de ellas eran más bien jacales, con calles no definidas y en absoluto una traza urbana bien diseñada; levantamiento de un jardín principal, saldar adeudos que los habitantes tuvieran ante las oficinas de recaudación de rentas o el registro público de la propiedad, construcción de un cementerio, una cancha de basquetbol, levantamiento de la iglesia y de una capilla similar a la de la Santa Cruz; traslado y mejora de la escuela primaria Benito Juárez, construcción de un bordo para captación de aguas pluviales y proporcionar vehículos para el acarreo de materiales para la edificación de las nuevas casas. Por su parte, los habitantes del Real se comprometieron a no oponerse a la demolición de sus casas y del templo de San Nicolás Tolentino, ni de ningún otro edificio del lugar.

Minera Real de Ángeles empleó a los habitantes del Real para que construyeran sus propias viviendas, pero apenas empezar operaciones registró de manera oficial a más de mil personas en el montado y habilitación de la planta. Ingenieros, técnicos y arquitectos llegaron de otros estados e incluso del extranjero y el trabajo de obreros, intendencia y vigilancia, se destinó para la gente del lugar y pueblos vecinos. Comprensible si se considera que en ese momento el nivel de alfabetización apenas rebasa el cuarto de primaria. A pesar de ello Minera Real de Ángeles invierte una enorme cantidad de horas para capacitar al nuevo personal de la empresa, pues estos, ahora mineros, lo único que sabían trabajar era la tierra de cultivo.



También se colaboró con el INEA para llevar a cabo un programa de alfabetización de los adultos. El promedio de escolaridad en ese momento tanto en Noria como en el Real era de dos o tres años, pero los adultos, prácticamente en su totalidad, no tenían casi nada de educación básica. Así poco a poco se les convence de que tanto ellos como sus familias necesitaban el estudio; la mayoría acepta y cientos terminan la educación primaria y muchos le siguieron hasta la secundaria.

Fueron casi dos décadas de prosperidad y crecimiento económico para la región, la vida de su gente cambiaba considerablemente de la noche a la mañana; el nivel de estudios aumentaba de primaria a secundaria y en muchos casos los jóvenes tuvieron oportunidad de sacar una carrera. La producción en la mina era muy prometedora y las condiciones favorables (Pearson, 1988).

Pero la historia dice una y otra vez que los centros mineros son así; un día el florecimiento y la abundancia se hacen presentes y al otro todo se desvanece como espuma en el aire. Justo cuando todo iba bien, se corre el rumor de que las vetas empiezan a bajar su cantidad y calidad de mineral y poco a poco tienden a desaparecer. La empresa hizo exploraciones en lugares cercanos y pronto abre nuevas minas, pero mientras tanto el trabajo empieza a escasear en Minera Real de Ángeles y en 1998 la empresa cierra definitivamente la mina, si bien siguen algunos trabajadores, muchos de ellos hacen labor de desmantelamiento y vigilancia. Poco después se abre la unidad El Coronel, perteneciente a Minera Real de Ángeles y desde el Real se hacen operaciones, muchos trabajadores se trasladan hacia allá, pero la distancia no es tan corta. El pueblo se vuelve a quedar solo, se marchan todos los trabajadores sindicalizados que, en su momento, ocupan la unidad habitacional construida exprofeso. Los fraccionamientos, tanto de Noria de Ángeles como de Loreto, quedan abandonados a merced de los paracaidistas y en el peor de los casos a merced de la delincuencia.

Sin embargo, esta vez el pueblo no se envolvió en la miseria, como en otros tiempos, la gente encontró otras maneras de sobrevivir; además del campo que siempre fue un fiel aliado, durante el período de bonanza muchos jóvenes tuvieron la oportunidad de sacar una carrera y eso les permitió tener nuevas oportunidades de empleo. Otros, aprovechando los buenos tiempos, abrieron negocios dentro y fuera del municipio. Aunque, claro está, la clase trabajadora ya no sólo sabía sembrar, sino que buena parte se vuelve minera y



muchos, especialmente los más jóvenes, continúan en Minera Real de Ángeles, sólo que en la unidad El Coronel, donde aún hoy en día se suman nuevas generaciones.

CONCLUSIONES

Zacatecas se ha caracterizado a lo largo de su historia por ser uno de los Estados mexicanos más atrasados económicamente y con un índice muy bajo de industrialización y generación de empleo formal. Hasta los años 70's del siglo pasado se conocía como un territorio principalmente agrícola, con destellos ganaderos y períodos de bonanzas mineras. Más de la mitad de su población vive en el medio rural y se sostiene de la producción agrícola para el autoconsumo, Noria y Real de Ángeles no son la excepción.

En los 90's la industria pareció repuntar y llegó a ocupar el primer lugar en la aportación económica de la entidad, el problema fue que esta industrialización y avance tecnológico se redujo a espacios mineros, que de ninguna manera beneficiaban el desarrollo industrial y tecnológico de la sociedad zacatecana. Concretamente, en Real de Ángeles y la región del sureste zacatecano, pese a lo felices que estuvieron los habitantes porque “tenían que comer”, la realidad era muy diferente. El gobierno estatal parecía ansioso por llevar a cabo los trabajos mineros y es que con ellos justificaba la generación de empleos, reactivaba la economía y aseguraba importantes cantidades de dinero para el Estado (Serrano, 2013).

En realidad, las autoridades poco podían hacer al respecto, por eso su interés está siempre en ganar dividendos a costa de facilitar el despojo de los campesinos, dueños tan sólo de la superficie de los terrenos, pero no del subsuelo. Las concesiones son otorgadas por el gobierno federal y conceden a las empresas, normalmente extranjeras, la posibilidad de explorar durante seis años y 50 prorrogables de explotación.

Lo que esto deja de manifiesto es la polarización de dos clases sociales; por un lado, los ricos inversionistas conocedores del tema haciendo equipo con los gobiernos más interesados en apoyar al capital extranjero que al obrero y, por otro, la clase trabajadora neófita en el tema, analfabeta e incapaz de defender sus intereses y derechos más básicos, porque además desconocen las riquezas que pisan al andar. (Uribe, 2013).

La minería, en esta nueva etapa, parece dar no sólo a Real y Noria de Ángeles, la posibilidad de entrar al dinamismo de las economías emergentes de los estados vecinos, si no que toda la región y el estado mismo parecen encaminarse hacia allá, sin embargo, ni la política local ni la federal están a la altura de lo que



implica tal desarrollo, así la economía de Zacatecas sigue estando supeditada a otras entidades federativas y a la permanente entrada de remesas.

En el período del presidente Carlos Salinas de Gortari, se concedió la privatización de las participaciones estatales de proyectos mineros, esta decisión polarizó aún más la división entre dueños de minas y obreros, de manera concreta en 1989, Carlos Slim representado por su empresa Frisco se convirtió en dueño de Real de Ángeles y sus alrededores, teniendo denunciados prácticamente todos los puntos de posible contenido metalúrgico de la región.

Esta práctica se ve favorecida gracias al artículo 27 de la Ley Agraria (Ley Agraria, 1992), permitiendo la venta de tierras ejidales a particulares; además el artículo sexto de la Ley de Minería (Ley de Minería, 2023), establece que la exploración y explotación de minerales tendrá prioridad sobre cualquier uso de la tierra, inclusive la agricultura o la vivienda. Estos artículos de la ley mexicana dan clara ventaja para las inversiones particulares y extranjeras.

Después de ver el panorama que permea actualmente en lugares que antes fueran puntos mineros importantes como el caso de Real de Ángeles, cabe preguntarse ¿la promesa de desarrollo económico, la alfabetización y generación de empleos a partir de la explotación minera justifica el despojo de las tierras ejidales, el abandono de las actividades agrícolas por otras que se ven prometedoras, pero al final resultan efímeras? ¿el plato lleno de sopa explica la contaminación y secuelas ambientales que repercuten en la salud de los habitantes de esos lugares? Así ha sido la historia de Real y Noria de Ángeles, una combinación de actividad agrícola y minera, el problema es que la primera se ha visto tremendamente afectada por la segunda, en el papel más prometedora, no así en la práctica, por lo menos no a largo plazo.

Actualmente las minas más importantes de Zacatecas son El Peñasquito y Camino Rojo, al norte del Estado; a decir de algunos sufrirán el mismo destino que Real de Ángeles, donde se sacrificaron más de mil hectáreas de uso agropecuario y muchas otras siguen afectadas por la contaminación que dejó Minera Real de Ángeles, al quedar cubiertas por una capa gruesa de una materia gris, presumiblemente plomo y otros elementos químicos, también dejó la minera una presa de aguas negras rodeada de árboles que sirven para detener el polvo que se esparce por la comunidad de Noria de Ángeles y sus alrededores cuando los vientos se hacen



presentes. Desde ambos pueblos se aprecian cantidad de cerros artificiales formados por los desechos de la propia actividad minera, los cuales se dice, aun contienen plata, pero los gramos por tonelada no justifican su procesamiento y posterior traslado. Además, domina la zona un enorme cráter, conocido como “el tajo”. Minera Real de Ángeles cerró actividades en 1998, durante y aún después de sus actividades se hizo acreedora a diversas sanciones, pero eso no fue impedimento para que la empresa de Carlos Slim iniciara actividades a tan sólo 20 km de Real de Ángeles, poniendo en operación Minera Real de Ángeles, unidad el Coronel, en el municipio de Luis Moya, de donde se extrae oro y plata. La empresa cuenta con otra unidad en Tayahua, Zacatecas y otros 7 yacimientos más en diferentes Estados de la república.

La segunda mitad del siglo XX, la minería en Zacatecas experimentó un nuevo auge gracias a la intervención de empresas extranjeras, como Minera Real de Ángeles, que era parte de Frisco. Este período de industrialización transformó radicalmente la vida de los habitantes de Real de Ángeles y Noria de Ángeles. La minería a cielo abierto permitió la explotación masiva de los recursos, y durante las décadas de 1980 y 1990, las comunidades experimentaron un período de bonanza económica.

Sin embargo, esta prosperidad no fue duradera. La sobreexplotación de los recursos, la ineficacia en la gestión de las tierras expropiadas a los campesinos y la dependencia casi exclusiva de la minería hicieron que, una vez los yacimientos se agotaran, las comunidades volvieran a enfrentarse a la despoblación y al desempleo.

A pesar de los avances económicos que la minería trajo en determinados periodos, la historia de Real de San Nicolás de los Ángeles y Noria del Real de San Nicolás de los Ángeles es un claro ejemplo de los ciclos de auge y caída que caracterizan a los pueblos mineros. El cierre de las minas y la falta de una economía diversificada ha dejado a estas comunidades en una situación de vulnerabilidad.

A lo largo de los siglos, estos pueblos han demostrado una notable capacidad de resistencia, pero los retos que enfrentan hoy, especialmente en términos de recuperación económica y medioambiental, son enormes. El análisis de la historia de Real de San Nicolás de los Ángeles y Noria del Real de San Nicolás de los Ángeles revela cómo la minería, aunque vital para su surgimiento y crecimiento, también ha sido una fuente de inestabilidad. La dependencia de una sola actividad económica ha dejado a estas comunidades expuestas



a los vaivenes del mercado, mientras que la llegada de empresas extranjeras transformó radicalmente la vida de los habitantes, no siempre para mejor.

A pesar de los intentos de recuperación, es necesario replantear el futuro de estas comunidades a partir de un enfoque que promueva la diversificación económica y la recuperación ambiental, reconociendo el legado histórico y cultural que las ha caracterizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo de la Audiencia de Guadalajara. (1621). Fondo. Tierras y Aguas. Serie. Tierras.

Archivo del Arzobispado de Guadalajara. (1972). Fondo. Parroquias. Serie. Parroquia de Asientos.

Archivo General de Indias (1603). MP-MEXICO, 51.

Archivo Parroquial de Pinos. Libro de bautizos. Siglo XVIII.

Arcudia Hernández, C., Torres Espinosa y Orta Flores S. (2019). Privatización de las empresas estatales en México 1982-2000. TLATEMOANI Revista Académica de Investigación (30), 91-108.

De la Moto y Escobar, A. (2009). *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, UJED.

De la Rosa, J. (2013). Crónica municipal.

Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México: UNAM-IIIH.

Gómez Serrano, J. (1986). *Decadencia y esplendor: notas para la historia del Real de Ángeles (1700-1989)*. México: Minera Real de Ángeles.

<http://cit.zacatecas.gob.mx/documentos/programas/PDUCP%20Noria%20de%20Angeles.pdf>

<http://www.minerafrisco.com>

<https://www.familysearch.org/es/>

Ley Agraria (1992). D.O.F. 10 DE ENERO DE 1934

Ley de Minería (2023). D.O.F. 08-05-2023

Pearson, M., Clark, K., Porter, W. y González O. (1988). Mineralogía, características de fluidos y distribución de plata en Real de Ángeles, Zacatecas. ECONOMIC GEOLOGY. 83 (8).



- Ramírez Hernández, O. (1995). *Monografía de Villa González Ortega, Zac.* Zacatecas, Asociación de Cronistas de Ciudades mexicanas, A.C.
- Serrano Díaz, José de Jesús. (2013). Algunos elementos y factores para el desarrollo económico de zacatecas. En Ibarra Reyes, R., Bueno Sánchez, E., Ibarra Escobedo, R., Hernández Suárez J. L. *Diferentes perspectivas y posibles soluciones para la crisis en América Latina.* México: UAZ.
- Uribe Sierra, Sergio Elías. (2013). Reestructuración minera en zacatecas: las nuevas vertientes de la empresa trasnacional en un escenario minero cambiado. En Ibarra Reyes, R., Bueno Sánchez, E., Ibarra Escobedo, R., Hernández Suárez J. L. *Diferentes perspectivas y posibles soluciones para la crisis en América Latina.* México: UAZ.

